



## Declaración final



### **Narcóticos: problemas y soluciones para este problema mundial**

El 23 y 24 de noviembre de 2016, la Pontificia Academia de las Ciencias celebró una reunión en el Vaticano junto a expertos internacionales y con la conducción e inspiración del Papa Francisco y la Reina Silvia de Suecia, con el objeto de desarrollar una visión global sobre la actual epidemia de la droga, y con miras a proponer recomendaciones para revertir este flagelo, el cual pone en peligro las mismas bases de la sociedad civil: la salud pública, la seguridad y el progreso. Son millones las víctimas que, en todo el mundo, han caído presas de esta adicción, que no es otra cosa que una versión contemporánea de la esclavitud. La destrucción que produce de la autonomía y del libre albedrío no es más que un resultado previsible del uso de químicos que, en forma artificial, suprimen y suplantán los sistemas de gratificación naturales del cerebro en los más vulnerables. En particular, esta adicción amenaza a los más jóvenes, pues suele iniciarse, por lo general, durante la adolescencia. En esta etapa, caracterizada por un veloz desarrollo neurológico, la víctima es particularmente proclive a los daños perdurables provocados por el consumo de narcóticos. Una prioridad esencial consiste en proteger el cerebro de los niños y los más jóvenes desalentando el consumo de todas las drogas. Esta epidemia, de alcance internacional, está liderada por una red global de criminales que trabajan en conjunto con intereses comerciales legalmente aceptados, y que tienen a los niños y a los jóvenes como sus principales blancos. Esta red ha generado un crecimiento exponencial de las formas más potentes del cannabis; ha desarrollado preparaciones de cocaína altamente adictivas y mal depuradas, y ha elaborado nuevas sustancias psicoactivas ajenas a todo marco regulatorio. El uso indebido de fármacos comerciales para fines no terapéuticos está enraizado en orígenes diferentes, pero sin embargo sus riesgos pueden ser iguales o incluso mayores que los que encierra el consumo de drogas ilegales.

Recomendamos dar curso a las siguientes acciones:

Brindar apoyo a los tres tratados de las Naciones Unidas en materia de drogas lícitas e ilícitas, los cuales han sido firmados por casi todas las naciones. Estos acuerdos permiten el uso de drogas para fines médicos, e instituyen normas muy estrictas —entre otras, la penalización—, para evitar la venta y el consumo para propósitos no terapéuticos. Los gobiernos tienen la responsabilidad ética y moral de garantizar y defender el bien común de sus ciudadanos. Dado que el narcotráfico pone en peligro la salud, la seguridad y el estado de derecho de las naciones, es de esperar que cualquier concesión en este sentido sea vista como un acto de complicidad. Los gobiernos deben, en forma inequívoca, perseguir el narcotráfico en todos los niveles. Es su responsabilidad denunciar y penalizar a las entidades bancarias corruptas y a quienes, habiendo percibido un rédito a partir de este delito, perpetran el lavado de dinero. Otra responsabilidad de los gobiernos estriba en impedir el tráfico de drogas tanto a nivel local como a gran escala. Los gobiernos no deben convenir, con los narcotraficantes ni con la industria del narcotráfico, ningún acuerdo público, privado o encubierto que esté destinado a obtener apoyo financiero para fines políticos o personales. Tales acuerdos subvierten el bien común, la confianza, la salud y la seguridad de los ciudadanos, y en particular, de los más jóvenes. En cambio, los gobiernos tienen la responsabilidad moral, jurídica y sanitaria de confiscar la

renta de estos traficantes o industrias, y de utilizar estos fondos para financiar programas de asistencia para las víctimas, los cuales deben incluir cosas tales como servicios médicos, terapéuticos y preventivos, programas de apoyo para familiares, y oportunidades educativas y laborales. Los gobiernos no deben utilizar ninguna renta proveniente del narcotráfico con el fin de generar mensajes políticos, normas o leyes que fomenten el consumo de drogas con potencial de abuso, y que subviertan las leyes y normativas en materia de seguridad y salud pública. Rechazar la legalización de la droga para fines recreativos, puesto que constituye una estrategia desesperanzadora y absurda que es capaz de precipitar a aún más personas —sobre todo a los jóvenes, a los desfavorecidos, a los pobres y a los enfermos mentales— a la desgracia e incluso a la muerte, y que compromete a la sociedad civil, además de la estabilidad social, la igualdad, y la ley. Elaborar una estrategia equilibrada contra la droga que coordine los sistemas penales y de salud pública a fin de frenar el suministro, desalentar el consumo y promover la recuperación como tratamiento más eficaz que la cárcel. La meta principal de la terapéutica de esta adicción es el cuidado y la recuperación a largo plazo. Las bases de esta estrategia equilibrada están constituidas por derechos humanos fundamentales que incluyen la prevención y la recuperación como acciones a cargo de las diversas comunidades de fe del planeta, y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Convención sobre los Derechos del Niño, hacen especial hincapié en la protección de los jóvenes contra la venta y el consumo de estas sustancias. La prevención de la adicción entre los jóvenes (o sea, los menores de 21 años) es una prioridad fundamental, y se puede concretar rechazando el uso de la marihuana y de otras sustancias con efectos gratificantes. Las razones subyacentes de por qué lo anterior es tan prioritario deben ser transmitidas a los jóvenes y a sus padres en colaboración con las comunidades locales, y con aquellas vinculadas a la salud y la educación. Concientizar al público suministrándole información científica actualizada sobre cómo las drogas afectan el comportamiento, el cerebro y el resto del organismo, con el fin de explicar por qué la legalización de la marihuana y de otras drogas recreativas es deficiente como política pública, jurídica y sanitaria. Recurrir a la fe religiosa en busca de apoyo a la hora de prevenir y tratar el abuso de sustancias. El consumo de drogas conduce a la devastación del alma y de la relación amorosa con Dios, y pone a prueba la fe de nuestras comunidades. Los creyentes tienen la valiosa oportunidad de participar en la prevención de esta trágica forma de esclavitud moderna desatada por las sustancias químicas. Así los que hoy están bajo este yugo podrán enfrentar su adicción y alcanzar su liberación.